

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 5.413/2011

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por el Pleno del Ayuntamiento de Rute, celebrado en sesión extraordinaria urgente el día 19 de mayo de 2011, se ha acordado la adjudicación definitiva del contrato de servicio de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Rute.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Exp. 1/09.
- d) Dirección del perfil del contratante: www.rute.es

2. Objeto del contrato.

- a) Calificación del contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a domicilio de Ru-

te.

c) Boletín oficial de la Provincia de Córdoba, fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP nº 56 de fecha 23 de marzo de 2011 y BOP nº 63 de fecha 1 de abril de 2011 (rectificación de errores).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

963.950,19 euros y 38.558,01 euros correspondientes al I.V.A. (4%).

5. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 19 de mayo de 2011.
- b) Adjudicatario: Clece S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 954.053,60 euros y 38.162,14 euros correspondientes al I.V.A. (4%).

6. Formalización del contrato:

De conformidad con el Pliego y art 140.3 LCSP.

En Rute, a 26 de mayo de 2011.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Altamirano Sánchez.